	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO	VERSION:002
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	FECHA: NOVIEMBRE 2019
	PROCEDIMIENTO: ORIENTAR LA POLITICA SOCIAL CON LOS MUNICIPIOS	CODIGO: DEP-PLA-PR-S1-12
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PAGINA:1 DE 4

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación de la política social en el departamento donde crea insumos para la evaluar la política y la toma de decisiones.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia a partir de la orientación de lo que se pretende conseguir con la intervención pública y finaliza con la materialización de la acción del Estado.

3. DEFINICIONES

Planeador y Promotor Del Desarrollo: El Estado se concentra en un enfoque social y responsable por las demandas sociales, con énfasis en el pluralismo, la cohesión y la igualdad de oportunidades.

4. NORMATIVIDAD

Ley 142/94
Ley 9963 y
Decreto 475/98

5. POLITICAS OPERACIONALES

Principios que rigen la política pública:

6. DESARROLLO

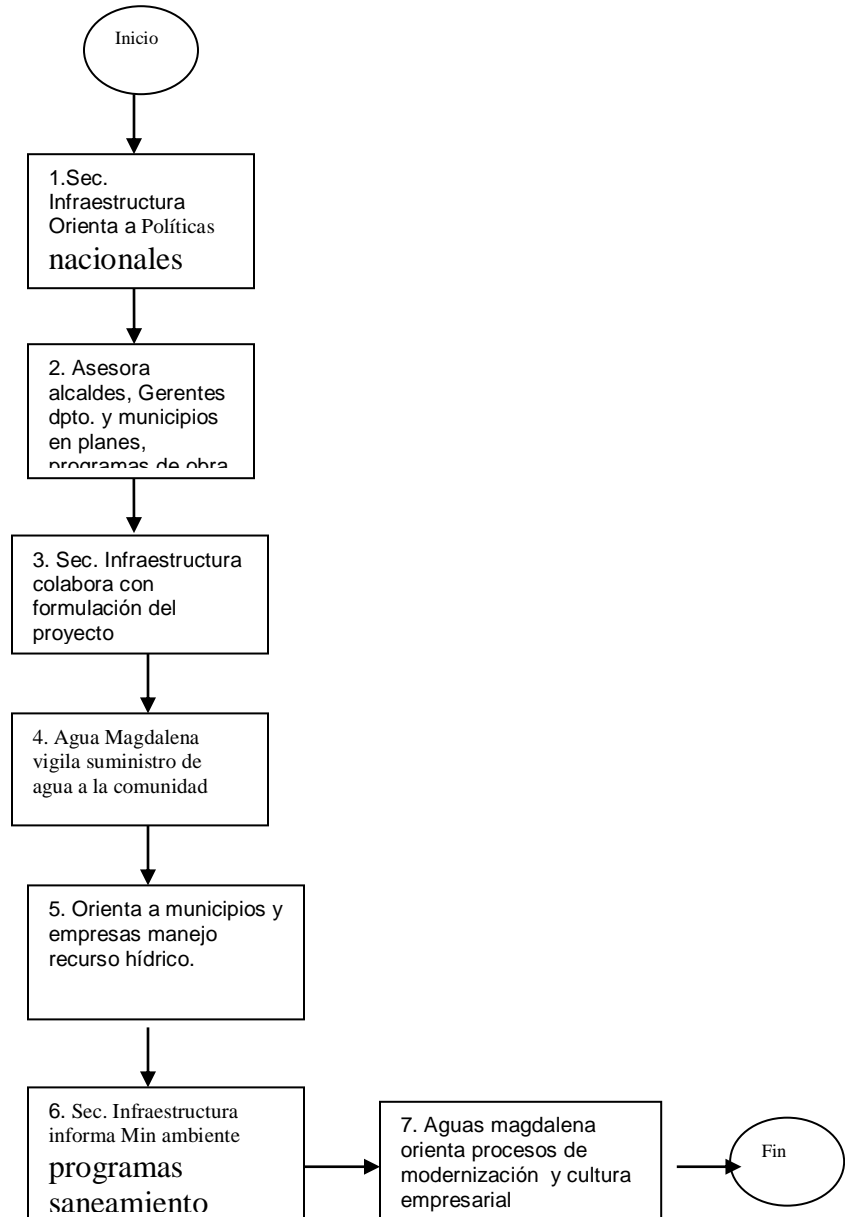
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Orienta las políticas y las disposiciones del orden nacional emanadas en Infraestructura y diversos sectores a través de la Secretaría de Infraestructura.	Secretaria de Infraestructura	Tiempo asignado por la administración para ejecución del proyecto
2	Asesora a los alcaldes y gerentes de las empresas de los municipios del departamento en planes y programas de obras de acueducto,	Secretaria de Infraestructura,	Cuando sea solicitado por el ente municipal

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO****VERSION:002****PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION****FECHA:
NOVIEMBRE 2019****PROCEDIMIENTO: ORIENTAR LA POLITICA SOCIAL CON LOS MUNICIPIOS****CODIGO:
DEP-PLA-PR-S1-12****OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN****PAGINA:2 DE 4**

	alcantarillado y aseo.		
3	Colabora con la formulación del proyecto de infraestructura de acueducto y alcantarillado con los municipios.	Secretaria de Infraestructura,	Cuando se requiera
4	Vigila los procesos de suministro de la calidad del agua a las comunidades.	Equipo Aguas del Magdalena	Permanente
5	Orienta a funcionarios de las empresas de acueducto y comunidad en la cultura y manejo del recurso hídrico.	Equipo Aguas del Magdalena	Permanente
6	Informa a Min ambiente el desarrollo de los programas de agua y saneamiento ambiental.	Secretaria de Infraestructura y Aguas del Magdalena	Trimestral o semestral
7	Orienta los procesos de modernización y cultura empresarial diseñados por la Dirección de la Unidad de Agua de Min ambienté.	Aguas del Magdalena	Permanente



7. DIAGRAMA DE FLUJO



8. REGISTRO

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO****VERSION:002****PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION****FECHA:
NOVIEMBRE 2019****PROCEDIMIENTO: ORIENTAR LA POLITICA SOCIAL CON LOS MUNICIPIOS****CODIGO:
DEP-PLA-PR-S1-12**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PAGINA:4 DE 4**9. HISTORIAL DE CAMBIOS**

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO
02	Noviembre 2019	Actualización de los manuales de procedimientos que actualmente rigen en la Gobernación del Magdalena.